



Lima, 19 de julio de 2024

Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores  
Ref.: Hecho de Importancia  
Resolución SMV N°005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación al Hecho de Importancia de fecha 20 de mayo de 2024, a través del cual informamos que el Directorio de la sociedad había acordado encargar a la Gerencia de la sociedad evaluar, negociar y, de ser el caso, definir los términos y condiciones para ejecutar la desinversión de la participación que directa o indirectamente mantiene la sociedad en el negocio de molienda que se lleva en Bolivia.

Al respecto, ponemos en su conocimiento que con fecha 19 de julio de 2024, Alicorp S.A.A. junto con las empresas subsidiarias Alicorp Holdco España, S.L. y Alicorp Inversiones S.A., han suscrito con ASAI Capital Holdings Ltd., un contrato de compraventa sobre el íntegro de las acciones que mantienen en las empresas Industrias de Aceite S.A. y Hammer S.A.S, lo que incluye también, indirectamente, el íntegro de las acciones en la subsidiaria R Trading S.A.

El cierre de esta operación de compraventa se encuentra sujeto a la implementación de la escisión en Industrias de Aceite S.A. del negocio de consumo masivo a favor de la subsidiaria Industria y Comercio Aliconsumo S.A., así como al cumplimiento de las condiciones precedentes establecidas en el contrato; el cual será informado en la fecha en que se produzca.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

**Jaime Manuel Paredes Tumba**  
**Representante Bursátil**

[alicorp.com.pe](http://alicorp.com.pe)  
[jparedes@alicorp.com.pe](mailto:jparedes@alicorp.com.pe)

Av. 28 de julio 1150, piso 9,  
Miraflores, Lima.

Tel. (01) 3150800  
(01) 7089300